



Urge un plan de productividad y empleo

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

El crecimiento de la economía de México, la generación de empleos dignos, la disminución de la pobreza y el aumento de la inversión externa en el país requieren de una necesaria reducción de la violencia, ya que ésta se liga al incremento de la delincuencia organizada y al reclutamiento frecuente de la juventud desempleada, y todo ello depende de la capacidad interna del país para generar riqueza, y ésta, a su vez, del crecimiento de la productividad en el corto, mediano y largo plazos.

Es un hecho comprobado que la productividad del país crece cuando invertimos en educación, investigación, capacitación, ciencia y tecnología, pero esencialmente se desarrolla si reconocemos que esa inversión sólo produce resultados positivos cuando ponemos atención al capital humano, en los hombres y mujeres que se preparan para innovar y producir con la mejor calidad, mayor eficiencia y con oportunidad de lo que el mercado demanda en el presente y demandará en el futuro a menor precio y más elevada calidad.

El sistema de explotación de los trabajadores por el capital debe pasar a formar parte de la historia, y no es aquel sistema lo que México necesita ni tampoco lo que conviene a los inversionistas. Estos últimos desean productividad y competitividad, así como la mejor fuerza laboral que haga redituable el capital financiero, siempre y cuando los trabajadores sean tratados con respeto, justicia y dignidad.

La relación de asociación, comunicación y corresponsabilidad en el éxito y la productividad entre los empresarios y los trabajadores se da sin graves problemas en las pequeñas y medianas empresas, pero es difícil y complicada en las grandes y en las corporaciones multinacionales. Es en éstas donde se hace necesaria la organización de los trabajadores en sindicatos bien estructurados y responsables, dirigidos por líderes profesionales con valores y con políticas sociales y económicas viables y realistas. Así es como surge en el mundo la necesidad de un nuevo sindicalismo, que se coloque a la vanguardia de los resultados exitosos a obtener, y que esté dispuesto a contribuir al crecimiento económico que se espera por medio de la productividad y la competitividad.

Quien sigue pensando en el pasado considera que la corresponsabilidad entre sindicatos y empresarios no se puede dar, porque eso es inmiscuir a los líderes sindicales en los secretos de la administración empresarial y porque ambas partes están condenadas a la eterna pelea en las revisiones anuales de los salarios y las prestaciones. Mientras prevalezca la ley de la selva en las relaciones obrero-patronales, y no se respeten los derechos de los trabajadores, la revisión de los contratos colectivos de trabajo no dejará de ser un instrumento de la lucha por la justicia social y el equilibrio entre intereses de empresas y de trabajadores. Lo cierto es que ya no debe haber secretos en la administración privada, a menos que se busque defraudar al fisco o a los accionistas. La

La Jornada

antigua idea empresarial de mantener lo más bajos posibles los salarios, explotando a los trabajadores, es consecuencia de las épocas de la esclavitud, que ya se deben rebasar.

El *Financial Times* de Londres, agudo observador de la economía en el mundo, señaló el reciente 30 de marzo que supuestamente hay un esfuerzo de ciertos funcionarios del actual gobierno de México con los sectores productivos para aumentar la productividad, pero ese esfuerzo lo quieren hacer bajando los salarios, con lo que se restringe la demanda y por lo tanto el crecimiento, lo cual no funciona porque a su vez esto no genera consumo y el mercado se reduce. Asimismo, dice el diario inglés, los supuestos esfuerzos para sacar a los trabajadores de la informalidad van en contra de la reforma fiscal que incentiva la informalización, imponiendo impuestos sobre las contribuciones de los patrones a las prestaciones de sus trabajadores, y en contra de la reforma laboral que facilita la subcontratación. Es más, en una clara estrategia contradictoria, el periódico británico añade que se ignoran los pocos sindicatos verdaderamente democráticos, destacando el de los mineros, que fue de los primeros en la firma de los convenios de productividad desde los años 60, que realmente buscan una colaboración para mejorar la eficiencia, pero que en cambio son brutalmente reprimidos.

Al margen del sentido directo de estas apreciaciones, el análisis del diario inglés contiene un llamado implícito a que no vivamos más en el pasado. Es preciso considerar que la real reducción de la pobreza sólo se logra creando empleos, pagándolos bien, con lo cual mejorará la economía del país, a la par del aumento en el consumo. Para incrementar éste, es necesario crecer los salarios, base del propio consumo y de la economía. El sindicalismo mexicano no puede ni debe sustraerse a la dinámica, el desarrollo y los retos del sindicalismo mundial. Muchas de las más exitosas empresas del mundo han decidido incorporar como sus socios a sus trabajadores, motivándolos para

la innovación y la productividad. Hay que convencerse de que el trabajo no es sólo medio para la sobrevivencia, sino que debe ser el camino para el desarrollo y la felicidad del ser humano.

Además de las históricas conquistas obreras obtenidas en el pasado, los trabajadores de hoy se interesan en temas tan importantes como la higiene y la seguridad industrial, la salud en el trabajo, el desarrollo de nuevas habilidades, los derechos a la vivienda y a la educación de ellos y sus hijos, la generación de empleos firmes y bien pagados, la productividad y la competitividad, los cuales son temas que nos deben ocupar a todos, Estado, empresarios y trabajadores.